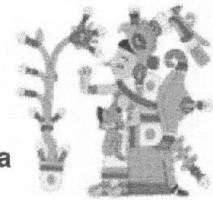




Escuela Superior
de Medicina

**EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
CONVOCA A LOS INTERESADOS A CURSAR LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD Modalidad escolarizada
para iniciar el Semestre Agosto-Diciembre 2019
bajo las siguientes bases**



Hospital de la Mujer

Dirigido a Profesionales del área biomédica y de la salud. Número de aspirantes máximo 10 y mínimo 5 en la **sede Hospital de la Mujer** que cumplan con los requisitos de admisión para cursar este Programa de Posgrado (**Área Investigación Clínica**)

Propósitos del Programa: Formar recursos humanos de alto nivel académico y científico que garantice la realización de proyectos de investigación, la generación de nuevos conocimientos y que aplique los fundamentos éticos, legales y administrativos que norman la investigación básica, clínica y en ciencias de la salud

Plan de estudios (Créditos: 56-96)

| Primer semestre * | Segundo semestre |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bases de la Investigación Clínica • Bioestadística • Seminario de investigación I • Metodología de la investigación I Total de horas Sem/sem: 16 a 24 Créditos 20 a 36 * Registro del tema de tesis | <ul style="list-style-type: none"> • Farmacología General • Bioética • Seminario de investigación II • Metodología de investigación II Total de horas Sem/sem: 16 a 24 Créditos 20 a 36 |
| Tercer semestre | Cuarto semestre ** |
| <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Bioestadística • Genes y su relación con la enfermedad • Seminario de Investigación III Metodología de la Investigación III Total de horas Sem/sem: 14 a 18 Créditos 16 a 24 | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Tesis **Conclusión del trabajo de tesis y presentación de examen de Grado Créditos 0 |

<http://www.sepi.esm.ipn.mx/OfertaEducativa/MCS/Paginas/Inicio.aspx>

El trabajo de tesis tendrá como requisito que se realice en el hospital o área clínica con factibilidad para el proyecto propuesto

Asignaturas Optativas por área de desarrollo académico según programa individual, se pueden consultar en:

<http://www.sepi.esm.ipn.mx/OfertaEducativa/MCS/ProgAcademico/Documents/Plan>

e%20Estudios%20Macisa.pdf

Revalidación de créditos: Podrá admitirse un máximo de 30%

Grado Académico: Se otorgará el Grado de Maestría en Ciencias de la Salud a los egresados de tiempo completo que hayan cumplido con:

1. Haber sido admitido, inscrito y registrado en el Programa
2. Concluir su programa individual de estudios, elaboración de tesis terminada y aprobación del Examen de Grado, en un plazo no mayor de cinco semestres
3. Alumnos que deseen titularse por créditos de posgrado deberán presentar dictamen de afinidad (egresados politécnicos) y carta de aceptación del posgrado de interés (egresados de otras instituciones)
4. Cubrir los montos de donativos correspondientes

PROCESO DE ADMISIÓN: 18 de marzo al 05 de julio de 2019

- **Entrevista** con Coordinador de la Sede: **Mayo 2-4**; 13 a 15 h
- **Curso Propedéutico: 18 de marzo al 23 de mayo 2019**; 13 a 16 h Asignaturas: Metodología de la Ciencia, Bioestadística y Tópicos Selectos en Ciencias de la Salud (*Bioquímica*)

Documentos a entregar: Solicitud de inscripción, Acta de nacimiento, CURP, Título y Cédula Profesional

Examen de conocimientos: 28 de junio, 10:00 h, en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) de la Escuela Superior de Medicina (ESM). Fecha límite de inscripción: **27 de junio 2019**

Examen de inglés, comprensión de lectura del idioma: Registro en control escolar de la SEPI de la ESM antes del **03 de mayo 2019**

Pago de derechos: Donativos (*sujetos a cambios*) por concepto de: Inscripción al Curso Propedéutico, Inscripción al Examen de conocimientos, Examen de inglés. Se depositarán en la cuenta bancaria de la ESM que se indique. Fecha límite: **28 de junio 2019**

Entrevista con el Comité de Admisión: En la SEPI de la ESM, del **03 al 05 de julio**. Dicho Comité, conformado por al menos tres profesores del **Área Investigación Clínica** de la Maestría, emitirá una opinión de: *aprobado, no-aprobado* o sugerirá una nueva entrevista

Resultados: El Coordinador Académico emitirá carta personalizada a los aspirantes aprobados y no aprobados, que será entregada en Control Escolar de la SEPI el **05 de julio**. Así mismo, se elaborará el programa individual de estudios que los alumnos admitidos deberán cumplir para obtener el Grado Académico

Dictamen de Admisión: Serán admitidos los aspirantes que obtengan calificación **mínima de 8.0** en:

1. Curso propedéutico (mínima de 8.0 en cada asignatura)
2. Examen de conocimientos generales
3. Examen de comprensión de lectura del idioma inglés

Aprobar satisfactoriamente:

4. Evaluación curricular (documentos probatorios)
5. Entrevista

*Aspirantes que no acrediten el Curso Propedéutico con calificación mínima de 8.0, **no podrán continuar en el proceso de admisión**

**Los puntos 1, 2, 4, y 5 serán decisivos para la selección, en caso de que el número de aspirantes que aprueben el Examen del punto 3 superen la matrícula máxima permitida (Acuerdo III 07 4)

Inscripciones: 29 de julio al 02 de agosto 2019. Los aspirantes admitidos deberán presentar y cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Título profesional o certificado oficial de terminación de estudios, o su equivalente, con promedio mínimo de 8.0
- II. Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto
- III. Acta de nacimiento o acta de naturalización
- IV. No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico correspondiente
- V. Cubrir los derechos y donativos correspondientes
- VI. Datos curriculares: cédula profesional, CURP, publicaciones, trabajos de investigación, experiencia profesional y un informe de actividades actuales
- VII. Solicitud de ingreso con exposición de motivos, disponibilidad de tiempo completo, aceptación de normas y reglamentos; éstos se pueden consultar en la página www.sip.ipn.mx
- VIII. Forma Migratoria FM-3 para extranjeros
- IX. En su caso, documentación académica proveniente del extranjero legalizada o apostillada y con traducción oficial

Pago de derechos: Donativos (*sujetos a cambios*) por concepto de: Inscripción semestral, Aportación voluntaria mensual. Se depositarán en la cuenta bancaria de la ESM que se indique. Fecha límite: **02 de agosto 2019**

INICIO DE SEMESTRE: 09 DE AGOSTO DE 2019

INFORMES

Coordinadora de Área Investigación Clínica:
Dra. María Esther Ocharán. Tel: 5729-6300 Ext. 62824
eMail: estherocharan@hotmail.com

Coordinador de Sede Hospital de la Mujer:
Dr. Javier Mancilla Ramírez. Tel: 5341-1100 Ext. 1241
eMail: drmanquilla@gmail.com

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en esta Convocatoria, se resolverá con apego al Reglamento de